

Metodisme, socialisme i les dones gabellines

Miquel Lluï

Bibliotecari del Golea



QUADERNS D'HISTÒRIA CONTEMPORÀNIA DE LES BALEARS



EL PROTESTANTISME A LES BALEARS

CARME CAPÓ I FUSTER



EDICIONS
DOCUMENTA BALEAR



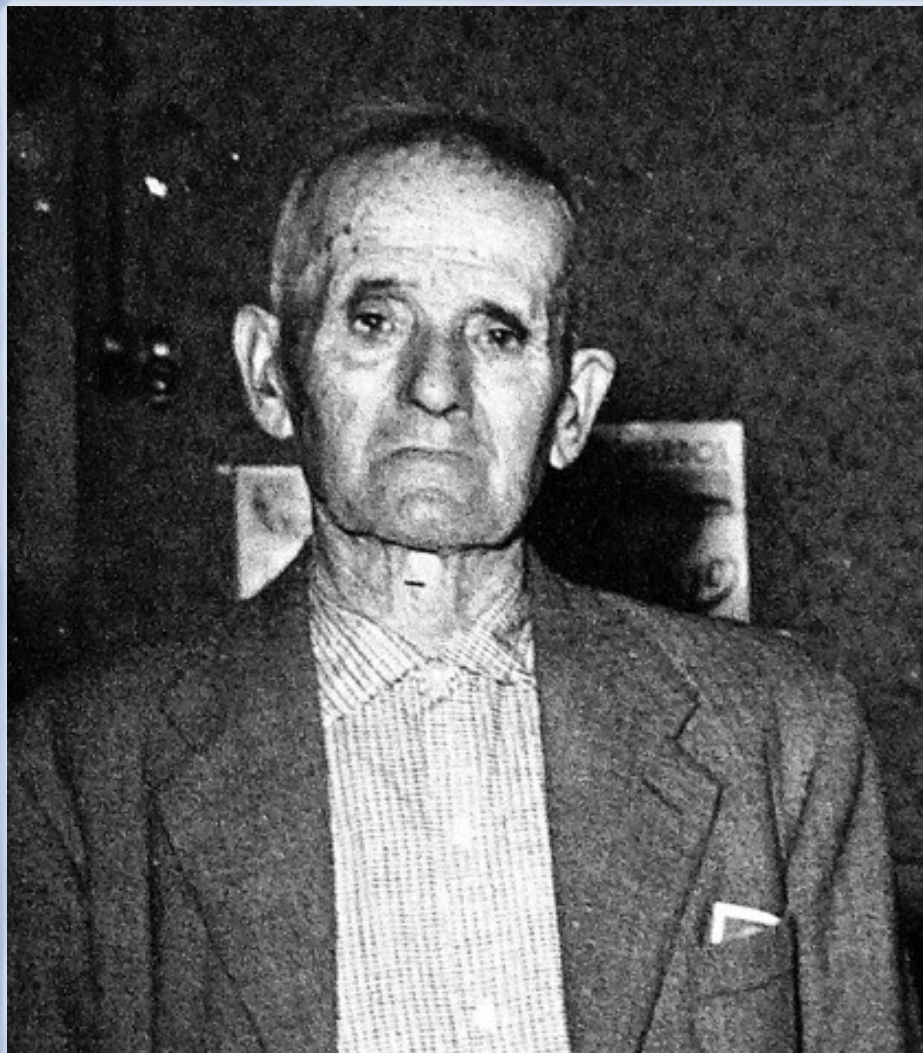
Bartomeu Alou i Pons,
introducció del
metodisme a
Capdepera



Maria Lliteres
Garau *Rigus*



Miquel Llull, sènior, a la presó de Manacor.



Miquel Lluï i Llorenç Villalonga.



Francisca Garau Rigo *Rigus* i Antoni Lliteres Fiol *des Verger*.

Casa editorial de Carbonell y Esteva S. en C.

MEMORIAS DE UN ESPÍRITU

¡TE PERDONO!

Comunicaciones obtenidas
por el médium parlante del Centro Espiritista
«La Buena Nueva» de la ex-villa de Gracia

copiadas y anotadas

POR

Amalia Domingo Soler



TOMO PRIMERO



BARCELONA

Imprenta y Librería de Carbonell y Esteva S. en C.
Rambla de Cataluña, 118

1904

Llibre espiritista propietat de Climent
Garau *Racó* i de Francisca Garau Rigo
Rigus, la seva filla.

Adelante, que el reinado de la justicia se acerca y necesita de vuestras almas generosas para que su grandiosidad no tenga límites, dejemósnos de cobardias y de indecisiones histericas que á nada conducen.

¡Venid á nosotras mujeres de corazón! bajo nuestro ideal aprenderéis de ser libres, de emanciparos del yugo del patrono y de todos los que por ser hombres se crean con derecho á humillaros.

Los fariseos de toda calaña nos han esclavizado y entenebrecido nuestras inteligencias con sus prédicas insanas ellos no han hecho más que subyugar-nos durante muchos siglos, nuestro ideal redentor nos libertará en pocos lustros, de tanto obscurantismo y tirania.

Versi3 original de texte que
estic llegint, publicat a *El
Obrero Balear* el maig de
1913.





Les germanes *Rigus*. Maria, Bàrbara i Francisca Garau Lliteres.



Joan Flaquer Juan *Blai* del Recreo.

De Capdepera

A la hora de cerrar esta edición hemos recibido una carta de este pueblo notificándonos había sido elegido concejal socialista nuestro correligionario José Terrasa Obrador por el artículo 29.

Matrimonio Civil

Ante el Juez Municipal de este pueblo don Juan Juan Ginard, han contraído matrimonio civil el día 8 del presente el compañero Juan Flaquer y Juan y la simpática compañera María Lliteras Garau, hija de la presidenta de la Agrupación Femenina Socialista, los cuales están muy animadísimos y bien convencidos del grandioso acto que han celebrado, uniéndose a la nueva era de progreso despreciando todas las ceremonias de la gente negra.

Son estos compañeros unos convencidos anticlericales, como muy bien lo han demostrado el día 8 de Noviembre ante el Sr. Ginard y el pueblo.

Los dos han simpatizado bastante con nosotros, en particular la compañera Lliteras, que, gracias a ella, el 1.º de Mayo ha sido lucido muchos años. La compañera Lliteras asistido a las reuniones de propaganda del «Centro Obrero». Ha invitado a sus amigas para que vinieran a engrosar el registro de la «Agrupación Femenina Socialista». Ha cantado a primera fila del coro que organiza el «Centro Obrero» todos los años el 1.º de Mayo, para animar los coristas y, en fin, no podemos explicar las muchas simpatías que de nosotros se han merecido por los muchos sacrificios que ha soportado por los desheredados del pueblo.

El día de su enlace matrimonial, acudieron a presenciar la boda toda su familia, representaciones de la sociedad «El Renacimiento Obrero» y la «Agrupación Femenina» y buen número de amigos y amigas en particular de los dos contrayentes, resultando este acto el más brillante que se ha visto en Capdepera.

Después de celebrada la boda que fué en la misma casa de la compañera Lliteras, se trasladaron todos juntos a la casa en donde han de vivir (cito en la calle del Centro número 9), a la que fueron acompañados del Juez Municipal y su Secretario, y allí fueron obsequiados por el nuevo matrimonio con algunas bebidas y bizcochos, mientras la banda de música de sorpresa dió principio a una hermosa serenata; cuyo obsequio al nuevo matrimonio le hacía un compañero del «Centro Obrero» que duró largo rato y para ello fueron escogidas las principales piezas del repertorio de dicha banda.

Saludamos al nuevo matrimonio con toda la efusión del alma por haber sabido romper las cadenas clericales sin ningún reparo, sino al contrario, con mucha valentía por haber realizado tan hermoso acto.

También saludamos al Ilustre abogado y Juez municipal Sr. Ginard y su Secretario, y al numeroso público que asistieron a presenciar este grandioso acto con tanta animación, por los sacrificios que soportaron en bien del nuevo matrimonio.

¡Salud, unión y prosperidad, compañeros!

José Terrasa Obrador

Capdepera 12—11—17.

Versió original del textu que estic
llegint, publicat a *El Obrero Balear*
el novembre de 1917



Protagonistes de les *coses primeres* de Capdepera.



Magdalena Coll Alou.

Ferrer fué en Capdepera el apóstol del socialismo y fundador del «Grupo Socialista».

Fué ejemplo de actividad y rebeldía ante los embates del caciquismo.

Durante el día, no quedó ni uno solo de los compañeros y compañeras, que no desfilara por ante el difunto y su desconsolada familia. Los grupos, masculinos y femenino, le ofrendaron un recuerdo consistente en un hermoso pensamiento con dedicatorias en sendas cintas rojas.

Texte original de Bartomeu Gili Buuc, "Los que se van" publicat a *El Obrero Balear* el 8 de setembre de 1934.

El entierro se celebró a las 8 y media de la noche, en medio de gran expectación. El féretro iba envuelto con la bandera del Grupo socialista y fué saludado

puños en alto y llevado a hombros hasta el cementerio.

Una vez en el depósito, por los acompañantes se cantó la Internacional. Y, hecho el silen-



Bartomeu Gili Buuc.

SUMARISIMO NÚM. 12.

INSTRUIDO contra la vecina de Capdepera MAGDALENA COLL
ALOU, por infracción del Decreto-Ley sobre ex-
portación y atesoramiento de plata amonedada,
dictado en 9 de noviembre de 1936.-----

FECHA INCOACION: 12-enero-1938.-

269-3947-4041-4447-6523

Causa 12/1938 contra Magdalena Coll Alou

nes.
VISTOS el Decreto Ley citado, el artículo 171 del Código de Justicia Militar y demás de general aplicación,
EL CONSEJO DE GUERRA FALLA por unanimidad que debe absolver y absuelve a la procesada MAGDALENA COLL ALOU del delito de auxilio a la rebelión por el que la acusaba el Ministerio Fiscal y llama respetuosamente la atención de la Autoridad Superior por si estimara que debe ser corregida gubernativamente por su conducta en el momento del registro.
ASI -----

Sentència absolutòria, però...

ma de Mallorca a 8 de abril de 1938 - II Año Triunfal.

De conformidad con el anterior dictamen y por los fundamentos en él contenidos, apruebo la sentencia dictada por Consejo de Guerra en la CAUSA SUMARISIMA Nº 12 del año actual, por la que se absuelve a la procesada MAGDALENA COLL ALOU, del delito de auxilio a la rebelión que se le imputaba, la que deberá continuar detenida y a disposición del Ilmo. Sr. Delegado de Orden Público, en vista de los desfavorables antecedentes de carácter político que acerca de la misma figuran en los autos.

En atención a las circunstancias del hecho impongo a la mencionada MAGDALENA COLL ALOU como sanción gubernativa por atesoramiento de plata amonedada, una multa de SEISCIENTAS PESETAS, sirviéndole de abono para el cómputo de la misma, el total de la cantidad que le fué ocupada, debiendo el Instructor ingresar en la suscripción para el Movimiento Nacional las aludidas SEISCIENTAS PESETAS, previo comprobante que se unirá a los autos.

Para notificación y demás trámites de cumplimiento, vuelvan estas actuaciones a su Juez instructor el Comandante de Infantería D. Gabriel Llopart Ramis.

El Comandante General.

La vecina MAGDALENA COLL
ALOU fué presidenta del grupo fe-
menino socialista de esta locali-
dad y tanto en la época de desem-
peñar dicho cargo como posterior-
mente, fué siempre, de hecho, la má-
xima dirigente del marxismo; pro-
pagandista constante de la refe-
rida ideología desde muy antiguo,
ejercía una influencia decisiva
en todos los asuntos relacionados
con aquélla. Su esposo fué el fun-
dador del socialismo en esta po-
blación y toda la familia profe-
sa la religión protestante.

De religió
"protestante",
remarca el batle
de Capdepera



Antoni Morey es Carboneret

El Obrero Balear

Organo de la Agrupación Socialista.—Defensor de la clase obrera

NÚMERO SUELTO, 5 CENTS.

APARECE LOS VIERNES

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: VILA, 6

Precios de suscripción: En Palma 0'25 ptas. al mes—fuera de la capital 1'00 pta. trimestre.—Extranjero 5'00 ptas. año.—Paquete de 30 números, 1'00 pta.

AÑO XVIII  NUM. 823
Palma de Mallorca 16 de Noviembre de 1917

Toda la correspondencia de Redacción dirijase a la calle de Vila 6, y la de Administración a *Bartolomé Llabrés*.—No se devuelven originales publicados y no publicados.



Col·lecció Cooperativistes Catalans • 13

Micaela Chalmeta



■ Montserrat Duch Plana

Constància • Edicions

GRUP DE SANT MARTÍ

ENTITATS QUE COMPOSEN AQUEST GRUP:

Veïns de Fargues i Molassa, Amistat Martinenca, Antiga del Camp de l'Arpa, L'Amistat, Unió de Sant Martí, Constància Martinenca i La Formiga

PROGRAMA

DIÀ 2 DE JULIOL, A LES 9 DE LA NIT:

Gran Miting d'Afirmació Cooperatista

a la cooperativa LA FORMIGA, carrer Sària, número 12, presentant part
des aradors de propaganda de l'Agrupació Femenina de la Federació de
Cooperatives de Catalunya

Angelina Vera - Jaume Puiggali

De les Joventuts Cooperatives

Dolors Abelló - Empar Coloma
Miquela Chalmeta

Grup Femení de Propaganda Cooperatista

Ricard Caballeria - Evarist Salat



Así cayeron sobre mi alma cual bálsamo vivificador las palabras pronunciadas por nuestra compañera, esa héroe incansable, que sin an lujoso vestido que adorne su cuerpo, sin un lujoso sombrero que adorne su cabeza, sin perlas ni diamantes que adornen sus dedos, es digna del aprecio superior que ser viviente le pueda tener.

Ella es la que lleva en sí las prendas que más embellecen á la mujer: una gran inteligencia rodeada de virtud, un corazón grande donde cabe todo sentimiento humano; un corazón puro el cual se pone al lado de los más desgraciados y les dice: ¡compañeros míos!, ¡hermanos míos!, ¡no lloréis más!, abrid las puertas de vuestras inteligencias y mostradle que la naturaleza nos procura lo suficiente para que todos vivamos bien; procurad con diligencia de constituir la sociedad la cual os pondrá en armonía y os proporcionará vuestro pan de cada día.

Versió original publicada
a *El Obrero Balear* l'1 de
juny de 1912

GRUPO SOCIALISTA
FEMENINO



CAPDEPERA
(MALLORCA)

Anunci de la creació del Grup Femení Socialista, publicat a *El Obrero Balear* el 7 de juny de 1913.

De los pueblos

Capdepera

Ponemos en conocimiento de todas las colectividades Socialistas de esta Isla y á todas las del resto de España, que en esta localidad ha quedado constituido un Grupo Femenino Socialista dentro los límites que la ley de Asociaciones señala y damos á conocer las compañeras que componen el Comité de la indicada colectividad.

Presidenta, Bárbara Orpi.

Secretaria, Magdalena Pascual,

Tesorera, Margarita Alzina.

Vocal 1.^a, Francisca Massanet.

Id. 2.^a, Francisca Ana Jaume.

Estas compañeras en nombre del Grupo Femenino; saludan fraternalmente á todas las entidades Socialistas, que luchan constantemente para el mejoramiento de la clase trabajadora y para el advenimiento del Socialismo.

La correspondencia se dirigirá á nombre de la Secretaria, Magdalena Pascual, Calle de la Cruz, número 8.

Capdepera 1.º Junio de 1913.—P. A. del C.
—La Presidenta, Bárbara Orpi.—La Secretaria, Magdalena Pascual.

Aunque no pretenda en el momento contar con grandes energías comprendo que mi único deber es venir á vosotras y deciros compañeras unamos todas nuestros pensamientos á ver si levantamos tismo; ¡no seamos hipócritas ni indiferentes! que la hipocresía es torpe, y la indiferencia es la causa del retroceso; recordemos las palabras del maestro Carlos Marx que dijo (que la redención de los trabajadores, es obra de los trabajadores mismos,) yo digo que la redención de nuestro Planeta ha de ser obra de sus habitantes como nosotras somos uno de de esos habitantes y queremos tener un derecho á la vida igual que los hombres, también tenemos el deber de luchar por ella; nuestro deber es procurar ser inteligentes y fuertes para ver si somos útiles á la humanidad, muchos se han creído que somos un ser inferior al hombre que solo servimos para sufrir los dolores de la maternidad y solamente no tener

un derecho sobre las criaturas que hemos dado á luz, pues, ¡compañeras queridas! hagamos comprender á esa clase equivocada que tenemos un corazón que late como el suyo, una inteligencia que medita como la suya y que ya que la naturaleza nos ha hecho más desgraciadas que los hombres, procuran ellos á no aumentar nuestra desgracia con su desprecio; no queremos ser más torpes; no queremos servir de mueble de lujo ó desprecio; queremos que se nos enseñe y respete como á los hombres, mostremos pues nuestras energías y tal vez se nos prestará atención.

Original publicat a *El Obrero Balear* el 17 de maig de 1913.



Àfrica?

Europa?



Tant se val !!!!

progresiva?, pues ante todo instruid a las mujeres y educadlas. ¿Queréis que sea una nación despreciable?, pues mantened a la mujer en el estado en que se encuentra: despreciada de los inteligentes, olvidada de las leyes, compadecida de los buenos y escarnecida de los malos. Amada, ¿de quién? ¿de nadie?... ¡Oh! Sí, del cura; ese le finge amarla allá en el confesionario para domesticarla a su antojo, para que sirva de topo destruyendo las raíces del árbol del progreso, pues testimonio de eso es lo que ha sucedido en Capdepera, en la recogida de firmas en contra de la guerra, ya sé que

Nosotras las que no somos beatas, ni queremos serlo, debemos pedir una vez más al gobierno, en nombre de mil trescientos firmantes, que no queremos guerra, lo que queremos es instrucción.

Honremos, pues, nuestro ideal socialista, gritando, ¡abajo la guerra! y ¡arriba la instrucción!

M. C.

Capdepera, 17 de febrero de 1914.

“La mujer y la guerra”, publicat a *El Obrero Balear* el 28 de febrer de 1914.



Despertar a la mujer (*)

Sí, despertar es lo que necesita la mujer, despertar solamente. Porque siendo la mujer doblemente explotada que el hombre, exigiéndole la sociedad iguales deberes en lo social y lo jurídico sin que se le reconozcan iguales derechos, ya que se la obliga a trabajar igual que él y su remuneración es brutalmente inferior a la suya, y ya que las leyes no le reconocen virtud ciudadana para elegir ni ser elegidas para desempeñar cargos políticos ni administrativos, por considerarlas incapacitadas para ello, siendo así que tal incapacidad no es tenida en cuenta en la comisión de sus delitos puesto que el Código Penal no establece diferencia ni atenuantes en la apreciación de sus faltas con respecto del hombre, castigándolas con el mismo rigor. Siendo innegable que la mujer posee cualidades morales superiores al hombre y que su cerebro está dotado de la misma sustancia, ¿porqué la sociedad y los hombres han de tenerla rezagada a nivel tan inferior? ¿porqué no le han de reconocer las mismas cualidades y los mismos derechos.

La inteligencia de la mujer no tiene más que está dormida y hay que despertarla, hay que darle conciencia de su valor social, y esto es labor que corresponde a los socialistas.

Magdalena Coll

Capdepera 1.º de Mayo 1918.



Magdalena Coll Alou, fent llata.



Pero mujeres, compañeras mías, ¿no comprendéis cual es vuestro deber en 1920? ¿No veis que el mundo está en continua lucha? ¿no pensáis si esa lucha sería capaz a dar grandes transformaciones a la sociedad y que esas transformaciones tiendan a elevar al débil, al oprimido y a humillar el orgulloso al fuerte, al capital? ¿Quién es el débil y el oprimido? El más débil es la mujer y los oprimidos somos todos los trabajadores.

Así compañeras, nuestro deber en 1920 consiste en colocar la primera piedra de nuestra obra de redención; hasta el presente sólo hemos vivido y trabajado para derramar lágrimas por culpa de los hombres que inicua y ferozmente han dominado, pues ¿no hay que permitir dominen sin nuestra intervención! ¡No más lágrimas! ¡No más humillaciones femeninas! ¡Enjuaguémonos nuestros ojos y sea nuestra frente esclarecida!

Magdalena Coll

“¿Cual es el deber de la mujer en 1920?”, publicat a *El Obrero Balear* el 18 de juny de 1920.



Magdalena Coll Alou *Fornera*

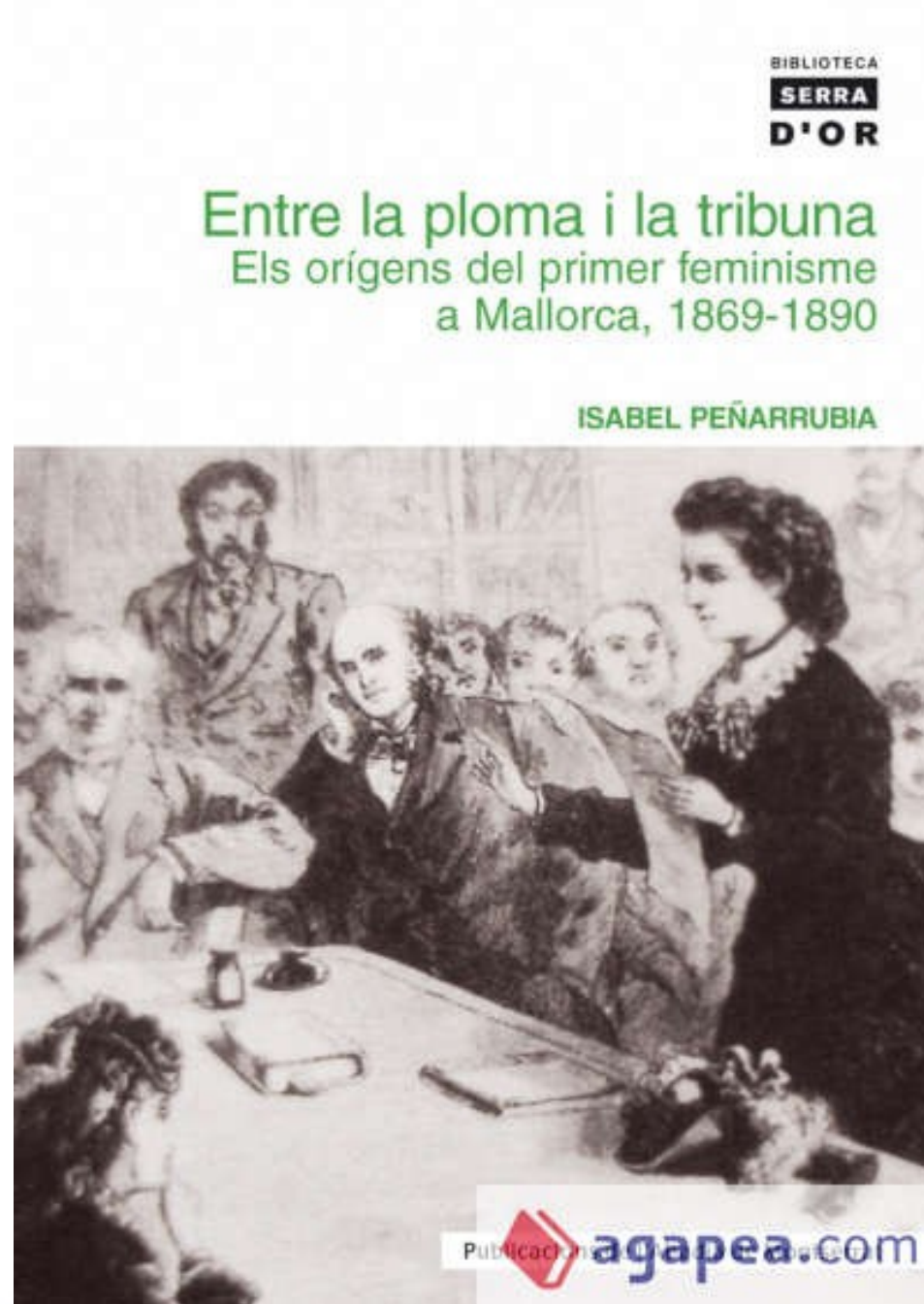
Conclusions...

...provisionals, com sempre

1. Importància de l'escola, de la instrucció i de l'educació.



2. Inserció dins el corrent feminista mundial.



3. Importància dels matrimonis civils.

1. *El Llibre de Registre de Matrimonis, Baptismes i Defuncions.*

a) La part de MATRIMONIS comença el 16 de novembre de 1887 i acaba el 13 de juliol de 1922, amb les segones nocces de Bartomeu Alou amb Francisca Bibiloni [imatge 1]. En el llibre hi ha un total de nou matrimonis, que són els següents:

16 novembre de 1887

Jaume Alzina Moll i Catalina Sancho Gili

24 desembre de 1887

Serafi Nebot Melis i Francisca Bibiloni Rigo

25 març de 1891

Joan Bibiloni i Catalina Orpí

17 octubre de 1897

Antoni Nadal Flaquer i Maria Sancho Alzina

21 maig de 1907

Amadeu Alou Oleo i Francisca Mercant Morey

28 setembre de 1913

Simó Garau Sureda i Antònia Nebot Bibiloni

21 desembre de 1913

Antoni Castell Frau i Isabel Flaquer Juan

13 maig de 1923

Bartomeu Sureda Barceló i Maria Ibáñez Flaquer

13 juliol de 1923

Bartomeu Alou Pons i Francisca Bibiloni Rigo

4. La implicació social del metodisme.



Manifestació del 1 de Maig de 1932 a Capdepera.

5. La llata: feina, indústria, certa independència.

